

16-A | General | Editorial



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA*

Hacia una reforma política local III

La iniciativa de reforma político-electoral que los integrantes de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Estatal de Baja California presentaron hace un par de semanas al pleno del Congreso de Baja California, ha despertado un creciente interés de académicos y políticos dentro y fuera de la entidad. Sobre todo porque se trata de una propuesta que va más allá de cambios y adecuaciones a la normatividad electoral, y que impactará la estructura del sistema político local. De aprobarse, sentaría un referente ineludible para el resto de las entidades; pero también será un acicate para aprobar la reforma político-electoral a nivel federal.

Como he escrito con anterioridad, se contempla la modificación de catorce artículos de la constitución local derivado de las trece propuestas contenidas en la iniciativa. Lo que llama la atención es que, a pesar de la amplitud de la iniciativa, en los últimos días se han venido sumando propuestas de distintos representantes de partidos, incluyendo a un diputado de Acción Nacional. En efecto, Max García ha propuesto que se incluya la elección de regidores; mientras que René Mendívil, presidente estatal del PRI, ha expresado la necesidad que los delegados municipales también lo sean por elección. A su vez, el diputado Laureano Dado ha sumado la propuesta para que a quienes aspiren a un cargo de elección popular, les sea aplicada una prueba toxicológica (antidoping).

Públicamente la oposición en el Congreso local, representada por el PAN, Panal y PRD, quienes suman un total de 9 de 25 curules, no han expresado un rechazo substancial al planteamiento de reforma política. La única diferencia ha sido en el caso del empate electoral que en la iniciativa priista se plantea sea a partir de 2012 (adelantando las elecciones de Gobernador, diputados y alcaldes), mientras que el PAN propone que la primera concurrencia ocurra en 2015. El PRI pretende eliminar las elecciones locales de 2013 y 2016; mientras que el PAN, la de 2016.

Hay una serie de circunstancias que me parece abonan a la hipótesis de que en el mes de mayo se aprobará la reforma, y con ello se dará paso a la más importante transformación del sistema político en la historia local. Lo cual tendrá implicaciones incluso para

el gobierno de Felipe Calderón. En primer lugar, como dije, el PAN no ha cuestionado el fondo de la propuesta; su mayor divergencia proviene de las fechas probables del empate electoral, así como de la aplicación de la prueba de antidoping (por considerar que tiene dedicatoria, ya que en la pasada legislatura un diputado de su Partido fue detenido en evidente estado de embriaguez y con droga... y no pasó nada); por el contrario, como vimos, ha sumado la idea de elegir a regidores. Por su parte, el diputado del PRD Francisco Javier Sánchez Corona ha adicionado la iniciativa de revocación de mandato. Así, sería un error político que el bloque compuesto por el PAN, Panal y PRD, no la aprobaran. Como sabemos, la iniciativa cuenta con los 13 votos del PRI, 1 del PVEM, 1 del PRD y uno más del PEBC, sumando 16. Necesita un voto más para lograr la mayoría calificada. En el escenario de que aprobada la reforma política el Gobernador decidiera ejercer su derecho de veto, como lo ha hecho en un par de ocasiones anteriormente, también el costo para el PAN sería muy alto y se le cobraría en 2013, cuando, bajo la actual legislación, deberán renovarse los poderes estatales y municipales.

La otra evidencia de que el PAN ve como inevitable la reforma y que habrá empate electoral en 2012, es que el candidato del Gobernador para sucederlo, el actual secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, parece encontrarse ya en campaña. Así se desprende de su gira por la entidad de la semana pasada. Si aspira a contender el año entrante, pronto tendrá que dejar su cargo federal, al mismo tiempo que renuncien los precandidatos presidenciales de su Partido. No la tiene fácil, el PRI ganó 13 de los 16 distritos y las 5 alcaldías en disputa apenas hace unos meses, cuando Blake era secretario general de gobierno y el principal operador blanquiazul. La derrota fue estrepitosa. Además, dentro del PAN hay fuertes precandidatos que están dispuestos a dar la batalla por la postulación y a no permitir una doble imposición: La del Presidente y la del Gobernador. Les recordarán sin duda que la división blanquiazul les costó la derrota. El poder es efímero y hoy el voto cuenta.

Correo electrónico: victorae@colef.mx
* El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.